FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE MARZO DE 2025

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 17 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO POR VACANTE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.

Advertido error material en la Resolución de fecha 17 de marzo de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Facultativo Especialista de Psicología Clínica, mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material.

DONDE DICE:

"PRIMERA: REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Requisitos de titulación

Estar en posesión del título de Médico Especialista en Psicología Clínica, expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o estar en condiciones de obtenerlo, habiendo terminado la formación exigida para su obtención dentro del plazo de presentación de solicitudes."

DEBE DECIR:

"PRIMERA: REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Requisitos de titulación

Estar en posesión del título de **Psicólogo Especialista en Psicología Clínica**, expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o estar en condiciones de obtenerlo, habiendo terminado la formación exigida para su obtención dentro del plazo de presentación de solicitudes."

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 2025 DIRECTORA GERENTE

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza









